

2.1.3	Cuentas de Orden.....	10
3	NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	10
3.1	Introducción	10
3.2	Panorama Económico y Financiero	10
3.3	Autorización e Historia	11
3.4	Organización y Objeto Social.....	11
3.4.1	Bases de Preparación de los Estados Financieros	12
3.4.2	Políticas de Contabilidad Significativas	13
3.4.3	Partes Relacionadas.....	14
3.5	Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable	14

1 NOTAS DE DESGLOSE

1.1 Notas al estado de Situación Financiera

1.1.1 Notas al Activo.

La información relativa al activo de la Fiscalía General del Estado se integra solamente por las adquisiciones de bienes que fueron realizadas en el periodo del ejercicio manifestando conforme al Acuerdo celebrado con la Secretaría de Finanzas para la ejecución del Gasto en Coordinación con la secretaría de Finanzas, revelando que el presupuesto Autorizado para el año 2019 fue ejercido en su totalidad y el detalle de las cuentas se encuentran en la Instancia pagadora, por lo que se presentan los datos proporcionados por la secretaria de Finanzas.

1.1.1.1 Efectivo y Equivalentes:

La Fiscalía presenta los siguientes saldos en el rubro de Bancos /Tesorería, así como inversiones temporales (Hasta 3 meses), las cuales se concilian mensualmente. Se informa de manera agrupada por institución bancaria.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020
BANCOS/TESORERÍA	\$ 8,747,733.63
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 1,013,078.55
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 7,763,891.44
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 22,019,501.14
Suma	\$ 39,544,204.76

1.1.1.2 Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la FGE, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Recursos Estatales	\$ 8,747,733.63
Suma \$	8,747,733.63

1.1.1.3 Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por la FGE de los intereses generados en la cuenta de Fianzas, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
Inversiones Temporales	\$ 7,763,891.44
Suma \$	7,763,891.44

1.1.1.4 Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades es el caso de las fianzas depositadas.

Banco	Importe
FIANZAS	\$ 22,019,501.14
Suma \$	22,019,501.14

1.1.1.5 Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 139,047.41
Suma \$	139,047.41

1.1.1.6 Cuentas por Cobrar a Corto plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público., cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1.7 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	2020	2020%
Viaticos por comprobar	\$ 136,047.41	98%
GOBIERNO DEL ESTADO	\$ 3,000.00	2%
Suma \$	139,047.41	100%

1.1.2 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.1.2.1 Se informa de forma agrupada por partida contable, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza. Se reitera que solo se informan los activos adquiridos y los mantenimientos mayores durante el ejercicio 2019, debido a que los activos empleados por la Procuraduría General de Justicia serán transferidos a la Fiscalía General del Estado en el año 2020 con fundamento en la Ley Orgánica.

Concepto	2019
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 947,416
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO \$	947,416
Concepto	2019
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 64,120.62
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 226,000.48
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 1,796,318.00
Subtotal BIENES MUEBLES \$	2,086,439.10
SOFTWARE	\$ 70,000.00
LICENCIAS	\$ 00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES \$	70,000.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES \$	-
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 00
Subtotal ACTIVOS DIFERIDOS \$	-
Suma \$	2,156,439.10

1.1.3 Pasivo

1.1.3.1 Son las Obligaciones presentes de la Fiscalía, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, por lo que este Organismo Autónomo no manifiesta pasivos al cierre del ejercicio 2019 debido a su inicio de actividades y al convenio de colaboración con la Secretaria de Finanzas y Oficialía Mayor quienes presentan los pasivos derivados de la relación laboral que tiene con el personal de base sindicalizado, seguridad y custodia, honorarios asimilables y servicios profesionales.

Concepto	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 28,029,297.12
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 7,763,891.44
Suma de Pasivo \$	35,793,188.56

1.1.4 Pasivo No Circulante

1.1.4.1 Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante como los son los intereses Generados por las Fianzas. Clasificadas en otras provisiones a Largo Plazo. - Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. y son los siguientes:

Concepto	2020
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$ 7,763,891.44
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	7,763,891.44

1.2 Notas al Estado de Actividades

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

1.2.1 Ingresos de gestión a tercer nivel

1.2.1.1 Ingresos de gestión a tercer nivel

Representan los ingresos de conformidad al presupuesto autorizado a la Fiscalía General del Estado mediante decreto número 0440 de fecha 26 de diciembre de 2019 donde se publica la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2020.

Concepto	Importe
Transferencias Estatales	\$ 146,611,922.90
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y subenciones. \$	146,611,922.90
Intereses Bancarios	\$ 872.72
Subtotal Productos Financieros \$	872.72
Suma \$	146,612,795.62

1.2.2 Gastos y otras pérdidas a tercer nivel

Son los gastos realizados para el desarrollo de las funciones propias de la Fiscalía General del Estado durante el año 2020

1.2.2.1 Gastos y otras pérdidas a tercer nivel

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 142,722,732.01
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	142,722,732.01

1.3 Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

1.3.1.1 Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

En enero 2020 se genera la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables de forma periódica y cuando menos para la cuenta pública 2020 y subsecuentes como lo marca el lineamiento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación